



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

**CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: CP-01-2017**

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios relativo a adquisición de los materiales detallados a continuación:

Ítems	Cantidad	Unidad	Material	Descripción
1	27,000	Unidad	Bolígrafos	Negros de buena calidad
2	2,000	Unidad	Felpa	Azul
3	2,000	Unidad	Felpa	Negra
4	4,000	Unidad	Lápiz	De carbón #2, sin punta
5	500	Unidad	Resaltador	Amarillo
6	500	Unidad	Resaltador	Azul
7	500	Unidad	Resaltador	Mamey
8	500	Unidad	Resaltador	Verde
9	50,000	Unidad	Sobre manila	9x12
10	100	Unidad	Perforadora	De 2 hoyos
11	200	Cajas 100/1	Folders	De 8 ½ x 13
12	150	Caja	Grapadoras	Standard, de oficina, de buena calidad
13	4,000	Caja 100/1	Folders	De 8 ½ x 11
14	600	Unidad	Saca Grapas	Estándar
15	300	Unidad	Gancho Acco	Broche para archivo 7cm
16	150	Unidad	Tijeras	7"
17	500	Juego	Armazón	8 ½ x 11
18	200	Juego	Armazón	8 ½ x 13
19	300	Unidad	Bandejas	De escritorio 2/1
20	3,000	Unidad	Bolsa de papel	Con aza, 40cm x 32cm x 12cm
21	2,000	Unidad	Pegamento	De 07oz, marca Coquí
22	200	Unidad	Cera	Cuenta fácil
23	1,000	Unidad	Block Post It	3" x 5"
24	1,000	Unidad	Block Post It	3" x 3"
25	1,000	Unidad	Block Post It	2" x 3"
26	300	Unidad	Zafacón	De 12"

27	300	Rollos	Papel	Para máquina sumadora
28	2,000	Unidad	Resma	Papel Bond 20, 8 ½ x 14
29	2,000	Unidad	Cinta	SP-200 para impresoras
30	500	Rollos	Cinta transparente ¾	Para dispensadores de escritorios

Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten y reciban la aprobación de la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **19 de enero del 2017**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Descripción.
- Las condiciones de pago.
- Garantía.
- Tiempo de entrega.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**).



NOTAS:

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de los materiales requeridos
3. Los pagos al adjudicatario, se realizarán de manera electrónica.

Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los

29

Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.
- Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- El adjudicatario hará entrega del papel en los almacenes de la JCE.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$467,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de lo adjudicado. La garantía es reembolsable al cumplimiento. **Nota:** Para las MIPYME el importe de la garantía será del 1%.
- En caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a 5 días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las ofertas o la única presentada.

- Por violación sustancial al procedimiento.
- Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239, (809) 537-0946 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

